

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Bienestar Social

**Notificación de 04/01/2022, de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Albacete, por la que se acuerda la publicación de la advertencia de caducidad de fecha 02/12/2021 relativa al expediente de pensión no contributiva 200-2021-02-000438-I. [2022/116]**

Por mediación de la presente publicación se notifica al titular del NIE Y6052189Y:

Advertencia de caducidad, de acuerdo con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se procede a publicar en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Boletín Oficial del Estado el contenido del citado trámite ya que, habiéndose intentado la notificación personal y preceptiva en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

El interesado/a podrá tomar conocimiento del texto íntegro en las dependencias de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Albacete, C/ Simón Abril, 10 de Albacete, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la presente publicación.

Albacete, 4 de enero de 2022

La Delegada Provincial  
ANTONIA COLOMA CONEJERO